

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zenderera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

VIERNES 25 DE AGOSTO DE 1899

## SECCION MERCANTIL

Avila 24 de Agosto de 1899.

La nota de este mercado en el negocio de trigos, es la de la más completa desanimación. Ni tienen importancia alguna las entradas al detall que se registran ni se lleva á cabo ninguna operación en partidas. No es extraño, por tanto, que las salidas de granos por ferrocarril sean nulas. Lo poco que se adquiere dedícase á las necesidades de la fabricación de harinas. La demanda de Barcelona está completamente paralizada. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall son:  
Trigo año de 45'50 á 46 rs. fanega.  
Idem nuevo de 45,00 á 45,25.  
Centeno de 29 á 30.  
Harinas: 1.º extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.  
Idem de 1.º S. de piedra á 17'50.  
Idem de 1.º P. á 17.  
Idem de 2.º P. á 14'50.  
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

### Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1000 fanegas nuevo, cotizándose á 43,50 las 94 libras. En los Generales entraron 200 idem á 44 y 44,25. Centeno nuevo.—200 idem á 31'50.  
Harinas.—Se cotizan:  
Harina de primera 17,50 rs. arroba, T. P. 16,50, de segunda 15,25, de tercera 14,25, tercerilla 9'25.  
Los menudos, sin saco, se pagan:  
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 9, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22. Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 19 han sido, 1 vagón de harina para Vigo y 1 para Gijón; 1 de trigo y 1 de salvado para Corcos.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo año de 44,50 y 44,75 reales las 94 libras. Tendencia firme. Tiempo revuelio.

Tejares (Salamanca.)

Ocupados estos labradores en las faenas de la recolección, apenas se presentan en el mercado. No se hacen operaciones en partidas ni se tiene noticia de ninguna oferta. Los precios que rigen son los siguientes:  
Trigo á 44 rs. fanega.  
Centeno á 30.  
Cebada á 23.  
Avena 16.  
Maíz 33.  
Algarrobas, á 30.  
Yeros 32.  
Lentejas 40.  
Garbanzos superiores 180; regulares 160; medianos 80.  
Guisantes, 30.  
Mueles 46.  
Harina de primera á 18 rs. arroba.  
Id. de segunda 17.  
Id. de tercera 16.  
Salvados á 6.

Alar del Rey (Palencia).

Con poca concurrencia se ha celebrado el mercado. Los precios tienen tendencia firme. Los que han regido son los siguientes:  
Trigo á 42 reales las 93 libras.  
Centeno á 30 fanega.  
Cebada á 23.  
Avena 15.  
Algarrobas á 32.  
Maíz 35.  
Yeros 34.  
Lentejas 45.  
Alubias de 60 á 90.  
Garbanzos de 90 á 140, según clase.  
Harina de primera á 16 rs. arroba.

Id. de segunda á 15,50.  
Id. de tercera á 15.  
Tercerilla á 16 rs. fanega.  
Patatas 4 rs. arroba.  
Vino tinto á 15 rs. cántaro.  
Blanco á 25.  
Vinagre 14.  
Tendencia indecisa.

Grijota (Palencia).

Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron de 44,50 á 45,50 reales fanega.  
50 de centeno, de 29'50 á 30'00.  
60 de cebada, de 24'50 á 26.  
20 de algarrobas, de 28 á 30.  
Bueyes de labor á 1800 rs. uno.  
Novillos de tres años de 1000 á 1100 rs.  
Añojos y añojas, á 900.  
Vacas cotrales á 900.  
Cerdos al destete á 60 rs. uno, de seis meses 120, de un año 270, de año y medio 420.

## UN ARTÍCULO sobre el porvenir de España.

En uno de los últimos números publica *Le Figaro* un artículo de M. Frederic Pichereau, en el cual se trata del porvenir de España, y de la influencia que nuestra nación pudiera ejercer en la política internacional.

M. Pichereau encabeza su artículo con algunos juicios del conde de Chandordy, embajador que fué de Francia en Madrid en 1877, muerto recientemente. El artículo del periódico de París viene á ser como glosa de estos juicios, que se refieren á la pérdida de nuestras colonias y á los trabajos que debe realizar España para salir de su aislamiento.

Según M. Chandordy, la pérdida de las colonias ha favorecido á nuestro país. Interesada España en la conservación de las tierras perdidas, gastaba todos sus esfuerzos en esta inútil obra y se olvidaba de sus verdaderos intereses como potencia continental. Después de perder las colonias, re-concentrada en su territorio de la Península, España podrá dedicarse de lleno á restaurar su influencia, buscando expansiones naturales en Africa.

En esta política le auxiliará eficazmente Francia, porque ambos países tienen intereses comunes y recíprocas simpatías. Entre las dos naciones no podría surgir ningún motivo de rivalidad, porque Francia tiene su campo de acción en Argelia y Túnez, y España le tendría en Marruecos.

«Ha habido, sin duda—añadía el diplomático,—corrientes de unión en la actualidad entre Alemania y España. Pero esta alianza ni podría convenir á los españoles ni sería muy duradera. En cambio la alianza con Francia sería muy provechosa. Esta es la conducta que debe seguir España si quiere adquirir prosperidad, después de renunciar á toda política colonial.»

El articulista del *Figaro* amplía estos conceptos, tratando de demostrar su exactitud.

«España—dice—tiene sobrados medios para ser una gran nación. Su situación geográfica, en el extremo occidental de Europa, dominando el Océano y el Mediterráneo, es la más favorable para llegar á ejercer influencia grande en política europea, haciéndose respetar por todas las potencias.

Las plazas de Algeciras, Ceuta y Tarifa aseguran á España el dominio del Estrecho de Gibraltar. Grande es sin duda la influencia de Gibraltar, cuya excelente situación inspiraba á un general inglés la frase conocida de que ni los pájaros podrían pasar por el Estrecho sin ser vistos desde Gibraltar. Pero esta influencia quedaria destruida desde el momento en que España fortificara y artillara las tres plazas citadas, las alturas de Sierra Carbonera y el campo de San Roque, que dominan á Gibraltar. España entonces sería la única dueña del Estrecho. Tarifa en la entrada del Océano y Ceuta en la desembocadura del Mediterráneo asegurarían su dominio y la Gran Bretaña quedaria incomunicada con su escuadra de este mar, con Egipto, el Canal de Suez, la India y el Extremo Oriente.»

## NUESTRO ALBUM CASI CANTARES

*Soñé que vi un angel bello,  
y me pareciste tú,  
tanto pueden tu inocencia,  
tu hermosura y tu virtud.*

*Si el ayer de nuestra vida  
fuera mañana otra vez,  
¡Cuan bueno fuera el mañana  
y cuan hermoso el ayer!*

*De los amigos del hombre  
los más fieles y sinceros  
son sus obras, si son buenas,  
pues le conducen al cielo.*

*Muchos hombres decir suelen  
con un aplomo que pasma,  
que van á matar el tiempo,  
¡cuando es el tiempo quien mata!*

*Al ver al hombre fumar  
no sé por que me figuro  
que es la imagen de la vida,  
la bocanada de humo.*

*Perdí y encontré á la vez  
al detenerme á mirarte,  
porque perdí mi albedrío  
al encontrar en ti un angel.*

JUAN E. GONZÁLEZ

### DE INTERÉS

## CARTILLA POPULAR SANITARIA

El doctor Verdes Montenegro, profesor

del laboratorio Micrográfico Municipal de Madrid, ha sintetizado las precauciones y cuidados que, en caso de peste, deben observarse en las siguientes prácticas y sencillas instrucciones:

**Aseo individual.**—1.º Se recomienda á los individuos el mayor aseo de su persona y de sus ropas. Los que no puedan bañarse diariamente deben lavarse todo el cuerpo con la mayor frecuencia posible.

2.º Las manos y la cara deben ser lavadas todos los días, las primeras especialmente antes y después de las comidas.

3.º Se encargará del cuidado del enfermo una persona ó las menos que sea posible y se impedirá la entrada en la alcoba á todas las demás, y especialmente á los niños.

4.º La persona que cuide al enfermo evitará el contacto con las restantes, y no las entregará ni recibirá de ellas objeto alguno sin lavarse las manos previamente con jabón y agua bien caliente.

5.º Todos los objetos que hayan estado en contacto con el enfermo, deben ser sumergidos por espacio de un cuarto de hora en agua hirviendo, antes de que los toque ninguna otra persona que la encargada de la asistencia. Igual precaución debe adoptarse con las ropas antes de darlas á lavar, y con los productos de desecho antes de arrojarlos á la alcantarilla.

3.º Se debe evitar todo arañazo, picadura, herida, contusión ó grano de la piel; y si alguna de estas lesiones se produjera, lavarla detenidamente y cubrirla con algodón en rama ó tafetán.

4.º La ropa interior, las blusas de trabajo, pañuelos, etc., deben ser lavados frecuentemente.

**Alimentación.**—1.º Se evitará el uso de alimentos en mal estado de conservación.

2.º Las carnes y pescados se prepararán inmediatamente antes de consumirlos ó se calentarán fuertemente si ya estuviesen cocinados.

3.º El pan, las frutas, todo alimento que se tome sin preparación previa alguna, será conservado en cestas ó sacos perfectamente limpios. Aún así y todo, se lavarán antes de consumirlos todos aquellos alimentos que puedan ser lavados, como las frutas por ejemplo.

**Viviendas.**—1.º Se procurará mantener la mayor limpieza en las habitaciones, empleando de preferencia para los suelos y paredes estucadas al paño húmedo.

2.º Se evitará tener en las habitaciones ropa sucia, lavando al efecto toda prenda de uso interior, de camas, de cocina, blusas, etcétera, apenas haya dejado de usarse.

3.º Debe procurarse la destrucción de toda clase de insectos y vigilar la exquisita limpieza de los animales domésticos, que con tanta frecuencia los albergan.

**Cuidados á los enfermos.**—1.º La enfermedad suele comenzar por escalofríos, á los cuales siguen calenturas, dolor de cabeza, vómitos, mareos, enrojecimiento de los ojos y respiración fatigosa. Á las pocas horas suelen aparecer bultos dolorosos en las ingles, debajo de los brazos ó en el cuello.

2.º La familia debe hacer acostar al enfermo en una habitación ventilada y con una sola cama y llamar inmediatamente al facultativo.

## Para el señor Alcalde.

Diariamente se lee en la información tele-

gráfica de los grandes periódicos los acuerdos tomados por las Juntas de Sanidad, que en todas ó casi todas las capitales de provincia se han reunido, con motivo de prevenir los estragos que la peste bubónica pudiera hacer, si desgraciadamente nos visitara.

Entre las resoluciones tomadas por dichas juntas, figuran en primer lugar la adquisición de estufas de desinfección y el instalar en las diversas localidades, barracones para estancia de los enfermos atacados de la peste y observación de los sospechosos.

Claro es que dada la penuria porque nuestro municipio atraviesa, es inútil pedirle que adquiera estufa de desinfección, aparato muy caro y que requiere para su funcionamiento personal idóneo, y á quien también hay que pagar.

Pero aún descartando esto, hoy imposible para nosotros, queda la instalación de barracones, á todas luces necesaria, y que sin embargo no se ha pensado en ella en nuestra ciudad.

Gran conflicto sería para el municipio si ocurriera un caso sospechoso en nuestra población, por no tener sitio adecuado donde llevar al enfermo; en el Hospital Provincial no hay que pensar, puesto que sería contraproducente el llevar allí á los atacados de la peste, y fuera de este establecimiento benéfico, no sabemos de ningún otro que pudiera servir para esos usos.

Se impone pues la necesidad de que sin pérdida de tiempo se proceda á construir en el sitio que reúna mejores condiciones barracones, con el número de camas necesario para recibir en ellas á los enfermos de la peste, y donde además esten en observación, aislados convenientemente, todos los sospechosos.

Piense en todo esto nuestro Alcalde y verá que bien merece la pena de acometer una obra que la higiene y la caridad, no aconsejan, sino mandan.

## Boletín del día

Registro civil.—Día 23.—Nacimiento: Hipólito Jiménez y Salvador.

Défunción: Santiago Sáez.

Consumos.—Recaudación del día 23, 1.156 pesetas 94 céntimos.

Matadero público.—Día 23.—Se degollaron 3 toros, 2 terneras, 4 carneros, una oveja y 11 corderos, que pesaron 1.231 kilogramos, que devengaron un arbitrio de 61 pesetas 35 céntimos.



## RENDICION DE LISBOA

Muerto sin sucesión el rey de Portugal don Enrique, el prior de Ocrato, Don Antonio, se hizo proclamar sucesor del monarca fallecido; pero como Felipe II se consideraba el pretendiente de más fundado derecho al trono vacante, aquel se vió contrariado y no pudo ceñir á su frente la corona lusitana. Para sostener con las armas sus derechos, el fundador del Monasterio del Escorial reunió en las cercanías de Badajoz un ejército de 27.000 hombres, cuyo mando encomendó al duque de Alba, encargándole entrara rápidamente en Portugal y redujera á los partidarios del prior.

Sometidas á la obediencia del rey de España las poblaciones de la frontera, pasó el duque con todo su ejército á la cuenca del Tajo, y se apoderó de Sobtubal y Cascaes. Desde este punto, después de efectuar un movimiento cual si tratara de dirigirse á Santarén, marchó rápidamente sobre Lisboa, donde se había refugiado el prior de Ocrato con algunas tropas.

Rendidos los fuertes de San Julián y Cabeza Seca, que guardaban la entrada del puerto, penetró en el Tajo la escuadra de Don Alvaro de Bazán, y al amanecer del día 25 de Agosto de 1580, avanzó al mismo tiempo que las fuerzas de tierra, para secundar á estas en el ataque á las posiciones enemigas que se hallaban, admirablemente fortificadas

con trincheras y baterías, en la margen izquierda del río Alcántara.

Con bizarría y decisión dignas de loa, el centro (infantería española y parte de la alemana que figuraba en aquel ejército á las inmediatas órdenes del duque de Alba) y la derecha (todas las tropas italianas y el resto de las alemanas, bajo el mando de Próspero Colonna) atacaron de frente las líneas contrarias; y como estas últimas fuerzas lograran arrojar á los defensores del puente y trasladarse á la opuesta orilla, al propio tiempo que el maestre de campo Sancho Dávila llevaba á efecto, con 2.000 arcabuceros españoles, un movimiento envolvente sobre la derecha contraria, los portugueses se vieron acometidos por el frente, derecha é izquierda, y antes que los del duque pudieran cercarlos por completo se declararon en precipitada fuga, siendo perseguidos por estos muy de cerca, tanto que casi juntos penetraron en los arrabales de la ciudad.

Al ser intimada la rendición de Lisboa, el consejo pretencioso capitular en determinadas condiciones; pero habiendo dicho el duque de Alba á los parlamentarios «no hay que tratar pacto de ningún género, sino prestar obediencia á S. M. como rey y señor natural, y entregarse á lo que fuese servido hacer de ellos», la plaza se rindió sin condiciones, reconociendo todos sus habitantes como soberano á Felipe II.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

## NOTICIAS

Las noticias que de Madrid recibimos, relativas á la peste que desde la frontera portuguesa nos amenaza, pueden hallarlas nuestros lectores en la sección que diariamente dedicamos PARA LA PROVINCIA.

Por el guardia municipal Laureano Sastre ha sido detenido en la mañana de ayer el autor del robo de tres tapabocas, cometido en uno de los días de las últimas ferias en la cochera de la Plazuela de la Catedral.

Anteanoche, por grave indisposición de la taquilla, se suspendió la función anunciada en nuestro Teatro principal.

Lástima *que por gozar las delicias de la temperatura* desdeñe nuestro público las hermosas producciones escénicas que figuran en el repertorio de la mejor compañía que desde hace mucho tiempo ha pisado las tablas de nuestro Coliseo.

En el pueblo de Pradosegar, á consecuencia de una *riña de familias*, á que dió margen una cuestión surgida, de una parte, entre los hermanos Lorenzo y Francisco Vaquero, y de otra, entre los también hermanos Juan, Cesáreo y Francisco Barroso, resultaron heridos los dos primeros y uno de los últimos.

Les fueron curadas á Francisco Vaquero, de 29 años de edad, una herida de arma blanca en el costado izquierdo, á Lorenzo, de 25 años, varias contusiones en la cabeza, y á Juan Barroso, de 26 años, varias lesiones.

Cesáreo y Francisco Barroso, de 25 y 20 años respectivamente, fueron puestos á disposición del Juzgado municipal.

Parece que existían de antiguo resentimientos entre las dos familias y que decidieron ventilarlos de una vez el día 22, cometiendo la torpeza de irse á las manos y sin tener en cuenta que ahora se estila ahogar en vino todos los rencores y odios.

Por la Alcaldía-presidencia del Ayuntamiento de esta ciudad, se ha publicado un bando, haciendo saber al vecindario, que por haber resultado ineficaces las gestiones practicadas para que los fabricantes de harinas bajaran el precio de estas, hasta el límite fijado por los panaderos, para poder disminuir en cinco céntimos el coste de cada kilogramo de pan de primera clase, ha pedido á una fábrica de fuera de la capital, harinas que le facilitan al precio de 36 pesetas saco de 8 arrobas á los panaderos que quieran adquirirlas, comprometiéndose á expender desde el próximo sábado, á 40 céntimos el pan que antes costaba á 45.

Ha fallecido en Zamora, víctima de penosa enfermedad, el empleado de esta Intervención de Hacienda, D. Luis Cabañero.

Descanse en paz.

En el expres de esta noche sale para el

bañerío de Zuazo, nuestro respetable amigo el Deán de esta Santa Iglesia Catedral, D. Isidro Castelo.

Acompañado de su familia ha regresado de Saturrarán, donde ha permanecido una temporada, nuestro respetable amigo el digno Director de esta Academia de Administración militar D. Adolfo Pascual.

La exportación de vinos españoles á Francia durante los siete primeros meses del año actual arroja un total de 2.025.474 hectolitros. En 1898 se elevó á 3.016.104, y en 1897 á 1.569.395.

A las once de la mañana del día 22 de Septiembre próximo se verificará en el salón de sesiones de la Diputación provincial de Valladolid, la subasta de los acopios de conservación del firme de las carreteras siguientes:

De Valladolid á Rueda, bajo el tipo de 5.998 pesetas 81 céntimos; de Valdestillas á Puente Blanca, en el de 3.499 pesetas 36 céntimos; de Olmedo á Tordesillas, en el de 2.496 pesetas 6 céntimos y de Nava del Rey á la de Valladolid á Salamanca, en el de 2.492 pesetas 12 céntimos.

La administración del Correo Central avisa al público que, con motivo de las inspecciones establecidas en la frontera portuguesa, efecto de las circunstancias sanitarias, toda la prensa para Sud-América se enviará por el rápido de Badajoz.

Se están preparando con objeto de tomar parte en las carreras de velocipedos que con motivo de las ferias de San Antolín se verificarán en Medina del Campo, el popular campeón de Castilla la Vieja, Leopoldo Gómez Sigler y su hermano Vicente, los cuales no dudamos que dejarán el pabellón de Valladolid á la altura que han sabido colocarle hasta ahora.

Por el Obispo de Murcia se ha publicado un edicto convocando á oposición para la provisión de un beneficio vacante en aquella santa Iglesia Catedral.

El plazo para la presentación de solicitudes, termina el 5 de Septiembre próximo.

## EL CAMINO PRACTICO

Vivas polémicas y apasionados comentarios ha merecido el notable artículo publicado anteayer en *El Eco de la Verdad*, y no es de extrañar el efecto producido por dicho trabajo, si se tiene en cuenta que el articulista ha abordado en él, varios problemas de los que con más interés sigue la opinión pública de nuestra ciudad.

La corporación municipal es la llamada, en efecto, á representar el más importante papel en la solución de esos problemas, y estamos conformes con la idea apuntada por el articulista, de que lo positivo y práctico es que se coloque en condiciones de arbitrar más recursos y de tener crédito, dando de mano, por inútil y pernicioso, todo lo que no responda á esas nobles y levantadas miras.

Libres los ediles de Avila, de esas pasiones personales á que no siempre se susstraen los concejales de los pueblos chicos, es seguro que meditarán cuanto se contiene en mencionado artículo y en los restantes que promete publicar *El Eco de la Verdad*, todos los cuales es de esperar que redunden en bien y provecho de la población.

Sin entrar de lleno nosotros en el fondo del asunto, imparciales en un todo ante la cuestión que parece plantearse, si nos será permitido decir, que claramente demuestra el articulista que su concienzudo estudio resulta puntualizado y definido y en consonancia con lo que la opinión general presentía.

Es innegable que el tesoro municipal, por causas de que no es prudente ocuparse, ha mermado sus ingresos anuales en más de diez y ocho mil pesetas, y urge, por tanto, recabar esta cantidad perdida, restableciendo en to-

das sus partes, lo reformado con tan mal acierto; porque aparte de que esta merma no es nada despreciable, ni nuestros recursos municipales lo consienten, aun son de lamentar más los funestos resultados que ha producido. La crisis en que ha colocado á nuestro comercio en general y el abuso á que ha dado motivo en el valor del trigo, impidiendo la concurrencia de cereales, que es la que regula los precios, y como consecuencia la carestía del pan, que sigue inevitablemente á semejante estado anormal, asuntos son de reconocida transcendencia para que no sean mirados con todo interés por los señores del Concejo. Algo de esto ha debido pasar por la mente de nuestro ilustrado Alcalde, quien abundando, sin duda, en las sensatas ideas que apunta el articulista, ha intentado, con el celo, energía y actividad que le distinguen, poner remedio á semejante mal.

Nos consta que ha conferenciado con los panaderos, y que, en unión de los demás Alcaldes, D. Juan José García, D. Adolfo Monfledo y D. Ricardo García, lo ha hecho también con uno de los socios de la casa más importante en ésta, dedicada á la fabricación de harinas, y que este señor, en nombre propio y en el de sus compañeros, ha ofrecido bajar, como lo ha hecho, hasta que las entradas del trigo nuevo regularicen los precios, toda la utilidad que obtienen en la mouturación, llevando sus deseos de secundar los propósitos del Alcalde, hasta el extremo de ofrecerle gratuitamente sus artefactos, y el personal necesario para trabajar, por si el Alcalde pudiera vencer las exigencias de los tenedores de trigo y entrara en sus miras llegar á la panificación en bien del vecindario, ofrecimiento el último que no fué aceptado por ninguno de los señores Alcaldes, por no creer tan fácil aquietar esas exigencias de los cosecheros y rentistas, manifestando, sin embargo, en sentidas frases, su gratitud en nombre propio y en el de sus representados.

De los demás extremos que abarca el artículo no hacemos mención, por haberles ya abordado en otros trabajos EL DIARIO, y concluimos por hoy, no ocultando la impaciencia con que esperamos los demás trabajos que en aquél se anuncian, y de los cuales, como decimos antes, es de creer que podrán deducirse enseñanzas prácticas y provechosas para nuestra población.

## TRIBUNALES

Señalamientos.

Mañana y ante la sección segunda de esta Audiencia se verán en juicio oral dos causas: Una del Juzgado de Arenas contra Marcos Carmona, por disparo, y otra del Juzgado del Barco contra Justo García, por hurto. Será defensor del primero el Sr. Iparraguirre y del segundo el Sr. Paradinas.

Sentencias.

En causa procedente del Juzgado de Arenas contra Francisco Tiemblo Jiménez, por hurto, se ha dictado sentencia condenándole á dos meses y un día de arresto mayor.

La misma pena se ha impuesto á Solera Guadeño en causa por lesiones, procedente del dicho Juzgado.

Micaela López Peña, á quien procesó por hurto el Sr. Juez del Barco, ha sido condenada á dos meses y un día de arresto mayor.

Y Domingo Tomás Jara en causa del Juzgado de Arenas por disparo de arma de fuego, ha sido absuelto.

LICDO. CALANDRIA

## Crónicas de Ultratumba.

No es flojo el sacrificio que hoy me impongo haciendo *en muerte* lo que jamás, ni por mientes, se me hubiera ocurrido *en vida*.

Mi decidida vocación á las armas, llevóme de triunfo en triunfo, á las órdenes de los duques de Saboya y de Sesa, hasta conquistar el título de caballero de la ciudadela de Alejandría

de la Palla, por una de las más señaladas victorias en que mi valor, arrojo y pericia se distinguieron de un modo superlativo.

Mi desmedida afición á las letras, me condujo á ocupar uno de los puestos más preeminentes entre los escritores españoles de los promedios del siglo XVI. Mi composición en verso de la «Tragicomedia de Calixto y Melibea», las traducciones que hice de «La Jerusalem libertada», del Tasso, y la «Arcadia» de Diego Sanmazar, y de «Las lágrimas de San Pedro», de Luis Tausilo; son obras que unidas á la «Suma de varones ilustres» y otras muchas que fuera cansado enumerar, acreditan á cualquiera de inspirado vate, docto publicista, y escritor castizo y correcto, motes que la posteridad ha añadido á mi humilde nombre, que hoy gracias á la amabilidad de vuestros inmortales, figura en el «Catálogo de autoridades de la Lengua».

Los ligeros apuntes biográficos que dejo consignados, dan una idea cabal y completa de lo que fui, ya que en virtud de ellos, á cualquiera se le ocurre exclamar: Este individuo fué un esclarecido soldado de la Patria y un escritor y poeta de los que han conseguido legar su nombre y su fama á la posteridad.

Todo eso fui, menos periodista, y por eso os dije al principio que no es pequeño el sacrificio que para mí supone meterme á barajador al día de la letra de imprenta; el estilo *chavacano* que de tal tragín tiene que resultar necesariamente, no se aviene, ni con mucho, á la pulcritud y corrección que en mis escritos y composiciones supe imprimir; pero, en fin, ya que las circunstancias á ello me obligan, aunque tengo mi pluma algo abierta de puntos, seré periodista... relámpago, que hay cosas que deben hacerse una sola vez... y con enmienda.

Y no es que en mis tiempos se desconociera del todo semejante medio de

propagar las ideas... y de reventarlas al mismo tiempo. Eso por algunos llamado *elixir* que fortifica y alienta la opinión pública; *activo y laborioso obrero* de la civilización; *cuarto poder del Estado* (y efectivamente que hasta que no hubo *prensa* no anduvo el Estado en *cuatro patas*) etc., etc., no es solo de vuestros tiempos, ni de los míos, que, por si no lo supierais, es el periodismo una institución antiquísima, hasta el punto de que la *madre del cordero* encuéntrase ya en Grecia y Roma; y en esta en su *Diurnum* ó *Gaceta*, y en aquella en los célebres pasquines que contra los sabios del Areópago colocaban los cultos atenienses en el *peristilo* del Partenón.

Disimulad estos pujos de erudición que, por otra parte, bien puede permitirse quien ha estudiado algo, hoy que tanto sabio á la violeta invade el mundo de las letras, y vengamos á cuentas, porque la falta de costumbre me altera el pulso, y no letras, infernales geroglíficos capaces de volver loco al más avisado cajista, es lo que sobre el papel traza mi diestra, agarrada por doloroso calambre, que amenaza dejar inmóviles las anquilosadas articulaciones de mi, en algún tiempo, fornido brazo; vamos á cuentas, repito, y decidme:

¿He dicho algo?

Pues si no fuera porque el simpático Benito (así creo que se llama el regente de vuestra imprenta) está impaciente en espera de original, algo más os diría.

JUAN SEDEÑO.

OFICIAL

*Gaceta* del día 23.  
**Ministerio de Fomento.**—Leyes incluyendo en el plan de carreteras varias de tercer orden, en las provincias de Zaragoza, Palencia y Asturias.  
 —Real orden anunciando á turno de traslación la cátedra de Mineralogía y Geología, aplicadas á la Farmacia vacante en la Universidad de Barcelona.

PARA LA PROVINCIA  
 Del interior.

DESDE SAN SEBASTIAN

La reina, el rey y las infantas, embarcaron en la escampavía *Guipúzcoana*, dirigiéndose al *Carlos V* donde fueron recibidos con los honores de ordenanza.

La reina visitó el barco recorriendo todas las dependencias y elogiando sus condiciones.

—Esta noche se celebrará en Palacio un banquete con que la reina obsequia á la oficialidad de la escuadra.

El gran parque estará iluminado con focos eléctricos.

Además de los marinos han sido invitados al banquete los ministros de Marina y Fomento y el cuartel militar.

—Actualmente el duque de Tetuán se ocupa en redactar la Memoria que presentará al gobierno sobre los resultados de la conferencia de la paz celebrada en La Haya.

Varias noticias.

—El Sr. Silveira se encuentra muy mejorado, y ayer pudo abandonar el lecho durante algunas horas.

—El ministro de Marina regresará á Madrid el viernes próximo.

El de Gracia y Justicia ha regresado á Barcelona por hallarse gravemente enferma una nieta suya.

—Entre los pocos políticos que quedan en Madrid se habló ayer de un rozamiento entre el subsecretario de Gobernación y el director general de Sanidad.

El hecho es exacto, pero parece que han mediado explicaciones y que por de pronto no ocurrirá nada.

Del extranjero.

NOTICIAS DE OPORTO

Durante las últimas veinticuatro horas han aumentado los temores en esta capital.

—De Espinho se han marchado muchos españoles y mañana saldrán la casi totalidad de los que allí pasaban el verano.

Allí ha circulado el rumor, de que había ocurrido un caso sospechoso.

La policía vigila el domicilio del enfermo.

—De Oporto salen todos los trenes atestados. Las familias pudiénten abandonar la capital dirigiéndose á los puntos más lejanos del reino.

En la estación ha sido detenido un pasajero de tránsito para la línea del Miño por estar aquejado de una enfermedad sospechosa.

—El doctor Jorge ha dirigido un oficio al gobernador proponiendo la adopción de severas medidas, especialmente la de girar frecuentes visitas sanitarias á los barrios pobres de la población, en los que no se observan los preceptos higiénicos y donde se repiten con más frecuencia los casos de peste.

Sección religiosa

SANTORAL

Viernes 25—San Luis.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Encarnación sigue el decenario de la transverberación de Santa Teresa.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en esta última Iglesia Salve por la tarde.

En San Pedro Felicitación Sabatina al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Buen Parto, en San Pedro.

**SE VENDE** en término de Zorita de los Molinos (anejo de Mingorría) la finca denominada «Villa Julia», superficie 25 obradas, con árboles frutales, viñedo, casas y Capilla.

Además, tierra de labor con superficie de 71 obradas.

Pará tratar, dirigirse á D. Antonino Prieto, Duque de Alba, 4, Avila. o—3

Colegio de 2.ª enseñanza

ESTABLECIDO EN ARÉVALO

é incorporado al Instituto de Avila.

Director: D. Pablo Delgado; Presbítero

Se admiten internos, medios pensionistas y externos.

20—2

VENTA

A voluntad de su dueño y con rebaja del precio de la primera subasta, se vende la casa calle de Estrala núm. 11, cuyo acto tendrá lugar el día 3 de Septiembre próximo en la Notaría de Don Juan Antonio Nieto, á las doce de su mañana. 4—2

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

ba vivo y sonreía. Es que en el momento de disparar, el ruido de un carruaje, que llegaba á todo escape, le estremeció, cambiando la dirección de la bala. Entonces lanzó un grito de ira y quiso echar á correr; deteniéndole los otros dos y empuñándose entre aquellos tres hombres una lucha desesperada.

Francisco, el energético postillón, hacia prodigios, y al cabo de diez minutos ataba con su propia faja los brazos de Terrasson, que arrojaba espuma por la boca. En cambio su hermano había caído en tal estado de postración, que parecía indiferente á cuanto le rodeaba.

Entre tanto la silla de posta avanzaba entre una nube de polvo, Lambardier acudió á ella, llamando á gritos á Merillou; éste asomó la cabeza, lanzó un grito de alegría al reconocer á Lambardier, echó pie á tierra, y al ver á los dos hermanos, dijo:

—¡Hola! Parece que me has ahorrado la mitad del trabajo.

—Como veis.

Merillou volvióse á tres agentes que le acompañaban y dijo:

—Ponedles las esposas y al coche con ellos.

—Era tiempo,—dijo Lambardier,—dos horas más y los tunantes pasan la frontera.

—Bien, bien.

Y acompañado á dejar á sus presos en el coche, pensaba.

—Decididamente Lambardier es un zorro muy fino.

Cuando volvió á buscarlo á el con la vista, frunció las cejas y palideció; allí estaba el postillon; allí estaban los agentes que con él volvían... Lambardier había desaparecido.



Ya iba á montar el postillón cuando el vizconde asomó la cabeza, y dijo:

—Buen amigo, ¿no ha pasado antes que nosotros un viajero en silla de postas?

—Sí; señor.

—¿Iba solo?

—Solo.

—¿Qué señas tiene?

—No le he mirado mucho, pero me ha parecido de vuestra estatura, de unos treinta y cinco años y con patillas y cabello rubio.

—¡Gracias!—dijo el conde,—es todo lo que queria saber. Tomad un luis para vos y llevadnos á toda prisa.

Francisco subió al pescante, sacudió su látigo y el carruaje partió.

—Ya ves que tenia razon,—dijo el vizconde; dentro de cuatro horas habremos ganado la frontera.

—¡Dios lo quiera!

—Desecha esas ideas tristes y pensemos en eontinuar en el extranjero la vida de placeres que no podemos seguir ya en Paris.

Encendieron un cigarro, y dejarónse conducir, pero su impaciencia les hacia sin duda encontrar muy lenta la marcha de los caballos; por fin en una pendiente un tanto rápida, por la que avanzaban con más velocidad, el conde se estremeció y cogió del brazo á su hermano.

—¿Que es eso?—esclamó este.

—¿No adviertes? Este movimiento no es natural,

—¡Diablo! Creo en efecto que volcamos.

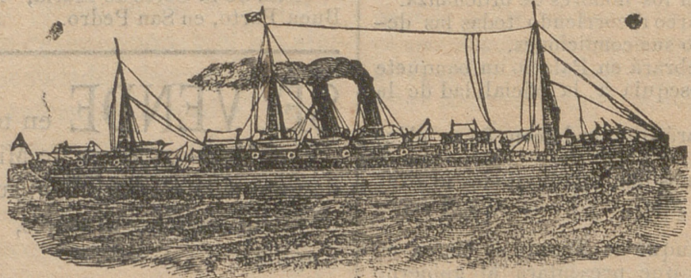
—¡Somos perdidos!—dijo el conde al mismo tiempo que el carruaje se volcaba á un lado y caía en una zanja poco profunda que habia á un lado del camino.

Un instante despues, el conde y su hermano, sin gran lesión, salían del coche y se disponían á interpelar enérgicamente al conductor, cuando una exclamación de ira salía de su pecho.

Lambardier delante de ellos y con los brazos cruzados, sonreía.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Hasta nuevo aviso, los vapores de esta Compañía no tocan en los puertos de Leixões y de Lisboa.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO 3 PESETAS **BUCALINA** 3 PESETAS FRASCO

como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica. DEPÓSITO: G. García.—Capellanes, 1, Madrid.

De venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

## INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

### NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO

## MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encaminando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales farmacias de España.



Venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8

—Pareceme—repuso el conde—que habeis sido un poco imprudente.

—Quizá—dijo Lambardier, siempre impasible;—pero al salir de Paris he contado con el concurso de un hombre que los dos conocéis.

—¿Merillou, quizá?

—El mismo. El ha venido conmigo, él me guarda.

El conde y su hermano se demudaron.

—¡Miserables!—prosiguió Lambardier.—¡Me habeis tratado con tal desden que habeis acabado por cansar mi paciencia ¡A pesar de todos vuestros crímenes, amaba tanto á Marta, tenia tal deseo de ofrecer á Renato una reparacion, que por ellos hubiera callado; os hubiera dejado disfrutar en paz el fruto de vuestras infamias. Pero vosotros habeis sacrificado á Marta, habeis sacrificado á Renato, me habeis lastimado en mis más caras afecciones... ¡Enhorabuena! Yo en cambio he perdido mi vida por perder la vuestra, y hoy la justicia se apodera de los miserables que asesinaron á la condesa Andrea para disfrutar en libertad su fortuna, como ántes disfrutaron de la del conde Gavioli asesinado tambien!

—¿Como! ¿sabeis?...

—¡Todo!

—¿Y se lo habeis dicho á Merillou?

Eso os dispensaria decirselo vos mismo.

El conde arrojó su pistola y se cubrió el rostro con ambas manos. En cuanto á Terrasson, ó sea el vizconde Andrea, conservaba siempre su arma en la mano y dirigia á Lambardier miradas sombrías cargadas de odio.

—Bien puedes matarme,—dijo éste adivinando su intención; pero la Justicia te ve... estiende ya su mano sobre ti... y un crimen más ó menos no te salvará.

Entonces Terrasson cegóse de ira; todas sus malas pasiones se desencadenaron en un momento y murmuró con acento trémulo.

—¡Tienes razón: un crimen más ó menos nada supone; por eso no te dejaré gozar en paz de tu victoria.

Apuntó á la cabeza de Lambardier y oyóse una detonacion; pero cuando el humo de la pólvora se disipó, Lambardier esta-

### XVIII.

#### DETENIDOS

—¡Confesad que no aguardabais verme á estas horas y en semejante sitio!

—¡Vos, vos!—dijo el conde aterrado.

—¡Nos habeis seguido! añadió el vizconde.

—Ya lo veis.

El conductor se acercó y con espresión maliciosa dijo:

—Ya veis, mi amo, que se ha trabajado bien.

—Perfectamente; no has robado el dinero. Toma ese bolsillo que en él vá otro tanto de lo recibido.

¿Y que hago ahora paron?

—Quedate, aún puedes serme útil entretanto que llegan los otros.

El conde no pudo menos de alarmarse y murmuró:

—¡Los otros!

—¿No comprendéis todavía?

—Queriais impedirnos ganar la frontera.

—¿Por que? ¿Con que objeto?

—En breve lo sabreis.

Los dos cambiaron una mirada de inteligencia y ambos hermanos sacaron á la par dos pistolas.

—¡Hola! ¡lo tomáis por lo serio!